

El seguro y la sociedad

Verónica López Sabater – Secretaría Técnica (Afi, Analistas Financieros Internacionales)
Madrid, 15 de junio 2022



El seguro y la sociedad: qué dice a Agenda 2030



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

El seguro y la sociedad: qué dice a Agenda 2030



Mención explícita en meta **8.10**:

“Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos”.



El seguro y la sociedad: qué dice a Agenda 2030



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Contribución del seguro

✓ Significativa a ODS 3, 10, 11 y 13

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



✓ Importantes a ODS 1, 2, 8

The Insurance Sector's Contribution
to the Sustainable Development Goals
(SDGs)



WORLD BANK GROUP
Finance, Competitiveness & Innovation

✓ Moderadas al resto ODS

Principios de Sostenibilidad en Seguros (PSI)



Principles for Sustainable Insurance

UNEP FI presentó los **Principios para la Sostenibilidad en Seguros** («Iniciativa PSI») en junio de **2012** en Río de Janeiro, Brasil, para apoyar los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible («Conferencia de Río+20»).

El acto de presentación fue organizado conjuntamente por la *International Insurance Society* y la *Confederação Nacional das Empresas de Seguros Gerais de Brasil*.

Marcó el comienzo de la iniciativa para promover la adopción y la aplicación de los Principios en todo el mundo, concebidos como un **marco voluntario al que se aspira**.

Principios de Sostenibilidad en Seguros (PSI)

Exposición de motivos



"La actividad principal del sector asegurador consiste en
comprender, gestionar y asumir riesgos.

Dependemos de la **confianza** que la gente deposita en nosotros
para cumplir con nuestras obligaciones.

A través de la **prevención y la reducción de riesgos, y**
compartiéndolos entre todos los grupos de interés, el
sector asegurador ayuda a proteger a la sociedad, estimula la
innovación y fomenta el desarrollo económico, **contribuciones**
fundamentales para el buen funcionamiento y la sostenibilidad de la
sociedad".

Definición seguro sostenible



El **seguro sostenible** es un **enfoque estratégico** en el que **todas las actividades de la cadena de valor** del seguro, incluidas las interacciones con **todos los grupos de interés**, se realizan de manera **responsable y con visión de futuro** mediante la **identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos y oportunidades** asociados a las cuestiones ASG.

Principios de Sostenibilidad en Seguros (PSI)

Objetivos seguro sostenible

El **seguro sostenible** tiene como objetivo:

- ✓ Reducir el riesgo



- ✓ Desarrollar soluciones innovadoras



- ✓ Mejorar los resultados comerciales



- ✓ Contribuir a la sostenibilidad ambiental, social y económica



Los 4 Principios



1. INCORPORACIÓN

2. CONCIENCIACIÓN

3. COLABORACIÓN

4. TRANSPARENCIA

Los 4 Principios

1. INCORPORACIÓN

Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ESG pertinentes a nuestra actividad de seguros

- **Estrategia de la compañía**
- **Gestión de riesgos y suscripción de seguros**
- **Desarrollo de productos y servicios**
- **Gestión de siniestros**
- **Venta y comercialización**
- **Gestión de las inversiones**

2. CONCIENCIACIÓN

Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.

- **Clientes y proveedores**
- **Aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios**

Los 4 Principios

3. COLABORACIÓN

Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza

- **Dialogaremos con...**
 - las organizaciones intergubernamentales y ONG
 - las asociaciones empresariales e industriales
 - el mundo académico y con la comunidad científica
 - los medios de comunicación



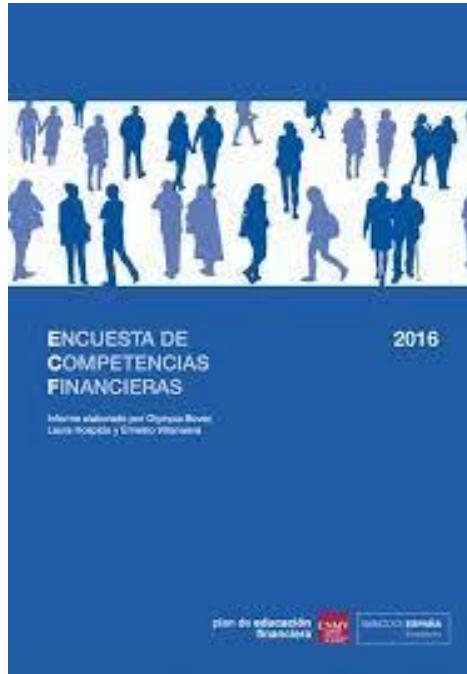
PSI

Principles for Sustainable Insurance

4. TRANSPARENCIA

Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios

Los seguros en la sociedad española



<https://www.unespa.es/que-hacemos/publicaciones/informes-2021/>



https://www.bde.es/f/webbde/SES/estadis/otras_estadis/2016/ECF2016.pdf

ECF solo pregunta por:

- Seguros de vida
- **Seguros de salud**
- Planes de pensiones

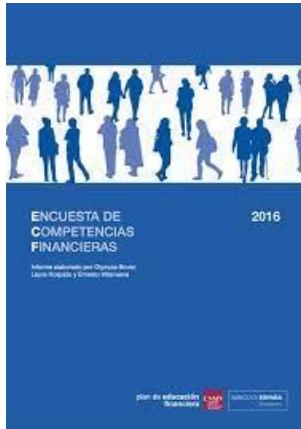
¿Por qué?

A partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, solo coincide:

- **Seguros de salud**

¿Por qué?

Conocimiento y tenencia de seguros



CONOCIMIENTO

- Seguros de vida
- Seguros de salud
- Planes de pensiones



> 90%

TENENCIA

- Seguros de vida **30%**
- Seguros de salud **21%**
- Planes de pensiones **21%**

Hombres	Mujeres
33%	27%
21%	21%
23%	19%



FUENTES DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES

- Seguros de vida
- Seguros de salud
- Planes de pensiones

Características producto	“Boca a boca”
61%	43%
53%	50%
59%	43%

Asequibilidad (económica)

Comprensión (lectora y auditiva)

Accesibilidad (información, consultas)

Fiabilidad (a prueba de fallos, vivir sin miedo)

Comunicación informativa / educativa, no solo
publicitaria

Estrategia país (coordinación, colaboración público-
privada).



www.finresp.es



linkedin.com/company/finresp



twitter.com/finresp



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA



Unión Nacional de Cajas de Pensiones



inverco

unespa

